ANEXO G

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPRENDEDOR, S.A. DE C.V. S.F.P. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

IMPORTE CARTERA CRÉDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
	COMERCIAL			TOTAL,
	DISTINTA DE MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO	VIVIENDA	RESERVAS PREVENTIVAS
2,554,707	-	112,752	-	112,752

TOTAL	\$ 2,554,707
Menos:	
RESERVAS CONSTITUIDAS	\$ 112,752
EXCESO (INSUFICIENCIA)	\$2,441,955

NOTAS:

- 1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Diciembre de 2021.
- 2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").